

alaciudad para que a si fuese a ella
= glaciudad para a ber a si fuese a ella
Eho dia responde con la carta
Piose una carta de la Reyna nuestra
señora gobernadora de los Reynos
su fecha en Madrid a siete de setiembre
de fundada de don Diego de la Torre su
governador en el de guerra en que da que
da a esta ciudad como con carta de la que
esta ciudad escribio sobre que se le
honra se de la de namí entre de la caua
leer que a bio de parar de el exercito
de es de Madrid a aragon y cataluña
sean sueltos de escudar a las cosas de esta
ciudad de esta ley si no se juicio de sus
publivos con calidad que a de sus
esta ciudad el tiempo que durare el
alo de namí entre con lo que se permitieren
las pagas de los videntes de los con
papas de las que bi nieren a alu por se
las quales se podran de parte con
algunos lugares pequeños de donde
don el d. Diego de Almagro con
la qual bi nieren de la de la de la
a bi nieren de la de la de la de la
con el mes de mayo de la de la de la
para el mes de mayo de la de la de la
el qual se cite a todos los cavalleros
regidores que sea llamen en esta ciudad
la ciudad suspendido la citacion que
sea con el fin de que se lea la pro
ficion de la de la de la de la de la
de la de la de la de la de la de la
mientras que el qual se cite a todos los cavalleros

Carta

Sobre el asalto
muerto de la
Valleria

31 de
Mayo

